

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión de 5 de septiembre de 2025, se ha aprobado:

PRIMERO. - Formular a la Junta de Gobierno la propuesta de aprobación de las **listas definitivas de admitidos, no habiendo candidatos excluidos** en el Concurso Específico CE-01/2025, para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario, de Inspector Tributario, en la Concejalía de Hacienda y Fiestas, más concretamente en el Órgano de Gestión Tributaria, perteneciente al grupo A, subgrupo A1/A2, con código 3.A.6 de acuerdo con el siguiente desglose:

DNI CENSURADO	APELLIDOS	NOMBRE
***0460**	LOZANO GÓMEZ	JUAN
***1957**	PÉREZ-CARRO FOLE	MARIA AURORA
***5888**	MARTINEZ HERNANDEZ	ESTHER
***7297**	MUÑOZ SANCHEZ	SOLEDAD

SEGUNDO. - Acordar, así mismo, la no constancia de aspirantes excluidos del Concurso Específico CE-01/2025, para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario, Inspector Tributario, en la Concejalía de Hacienda y Fiestas, más concretamente en el Órgano de Gestión Tributaria perteneciente al grupo A, subgrupo A1/A2. con código 3.A.6. 6.

TERCERO. - Publicar el acuerdo en el Tablón de anuncios y en la Web municipal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

CUARTO. - Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso- administrativo, ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en la Web del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1. b) de la citada Ley, sin que su presentación interrumpa la continuación del proceso.

Concejal Delegado de Recursos Humanos
(P.D. Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

